

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS "OUTSOURCINGCONSULTING S.A."

1. Operaciones

La Empresa no presenta movimientos representativos en el período 2018.

La Compañía OUTSOURCINGCONSULTING S.A., fue constituida el 5 de septiembre de 2018 y su objeto social es ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS; ASESORAMIENTO Y DE REPRESENTACIÓN DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTOS LABORALES.ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O AUDITORIA DE LAS CUENTAS FINANCIERAS Y EXAMEN Y CERTIFICACIÓN DE CUENTAS.OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO..

La Compañía tiene su domicilio tributario en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas avenida Bomboli S/N.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de OUTSOURCINGCONSULTING S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de legal circulación en República del Ecuador, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Que el año se considera el año 2018 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

POLITICAS CONTABLES
POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza D

POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor de compra por tal motivo no requieren revaluación.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

No se han presentado mejoras

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

No existe diferencia en cambio, ya que todas las transacciones se realizaron en dólares.

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES) Reconocimiento y medición

POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCION 28 NIIF PYMES)

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

POLITICA CONTABLE Ingresos y Gastos Financieros

POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

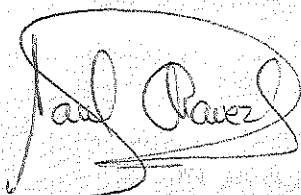
Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera. Diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido, no existe número de personal considerable para el cálculo actuarial para la Provisión por Jubilación Patronal.

POLITICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIIF PYMES)

POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

OUTSOURCINGCONSULTING S.A. presentó su primer estado financiero con arreglo a las NIIF PYMES desde el 2018, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.



ELABORADO POR PAÚL ALEJANDRO CHÁVEZ PALMA.
CONTADOR GENERAL.



CHAVEZ BRIONES LISSETTE GEOMARA
GERENTE GENERAL

